

## LA PATERNIDAD RESPONSABLE

El concepto de paternidad responsable es importante para la Iglesia. Paradójicamente, es también objeto de mucha confusión.

Para poder hablar de "responsabilidad" ante una decisión determinada, se entiende que en los padres deben estar presentes el conocimiento de la objetividad, lícita o ilícita, de la acción que van a realizar u omitir, el conocimiento suficiente de las circunstancias que rodean a la decisión, y la libertad para poder, de hecho, realizarla o rechazarla. Por ello, se habla también de "libertad informada" o de "libertad formada". Esta formación continua es necesaria para el creyente para que pueda formar su conciencia y tomar mejores decisiones a lo largo de su vida. En definitiva, para elegir bien, debemos formarnos bien antes.

Comprender en este contexto el matrimonio y la procreación, nos parece que ayuda a entender con sentido positivo lo que la Iglesia propone: respetar esa dimensión humana, don de Dios para que varón y mujer puedan amarse en cuerpo y alma, gozando del placer puesto por el Creador y con la posibilidad de tener hijos como fruto del amor que se tienen, y de su generosidad al querer compartir ese amor con ellos. Así pues, la sexualidad vivida teniendo como punto de referencia el valor y el respeto de la persona:

1. Es un lugar de encuentro y donación total entre varón y mujer;
2. Fruto de esta entrega mutua y plena, es posible dar la vida a un ser humano. Para un cristiano, esto tiene una relevancia especial, porque le permite ser copartícipe directo en la creación: Dios ha querido que la disponibilidad generosa del matrimonio sea el "lugar natural" para dar vida a un nuevo ser, en alianza con los padres;
3. Dar vida a un ser humano significa, para el cristiano, darle a alguien la oportunidad de ser y vivir libremente como hijo de Dios, y alcanzar esa plenitud filial gozando de Dios después de esta vida; en la vida eterna.
4. A través de la procreación, el cristiano –como las demás personas de buena voluntad– también es consciente del papel importante que desempeña para la sociedad al dar la vida y formar a una persona que puede contribuir a mejorarla;
5. La familia suele ser el núcleo más importante para todo ser humano: es el primer lugar donde uno es aceptado y valorado no por lo que tiene, sino simplemente por lo que es; la primera escuela de aprendizaje en el arte de ser persona; y para el cristiano, el lugar originario de su encuentro con Dios.

Todas estas consideraciones explican el empeño de la Iglesia en proteger cualquier aspecto referido a la sexualidad. Lo que se juega en esta cuestión afecta profundamente al ser humano.

Es razonable que, con estas premisas –profundamente humanas y naturales, y reforzadas por la revelación de Dios acerca del hombre– la Iglesia considere "intrínsecamente ilícito" el uso de métodos anticonceptivos. Algunos son mutilantes e irreversibles (o difícilmente reversibles) por cerrar para siempre la posibilidad de dar vida (métodos como las ligaduras de trompas o las vasectomías). Otros métodos anticonceptivos son claramente abortivos (RU486) o pueden tener mecanismos postfecundación en ciertos momentos en una misma mujer (píldora anticonceptiva, píldora de la mañana después, dispositivo intrauterino). Algunos métodos, como el preservativo, no tendrían efectos abortivos pero se asocian a una actitud por parte de los usuarios que la Iglesia valora de manera diferente respecto a aquellas personas que utilizan la Planificación Familiar Natural. Asumiendo que ambos tipos de personas hayan tomado su decisión en buena conciencia, las que utilizan preservativos impiden la fecundación cuando

dicha posibilidad existe tras una relación sexual que se realiza en el periodo fértil. Éste sería un ejemplo de acto sexual "no abierto a la vida" puesto que de no utilizar una barrera entre el espermatozoide y el óvulo el embarazo hubiese podido darse. Es además una situación provocada directamente por la pareja. Así mismo, ya no se produce una donación total entre el varón y la mujer, puesto que en esa relación sexual en la que se utiliza el preservativo, se está excluyendo la fertilidad. En todos los casos hay un mayor riesgo de acabar con una mentalidad de fondo: considerarse dueños absolutos de la capacidad de dar vida a un nuevo ser e impedir explícitamente que eso suceda, al margen o en contra del designio creador de Dios.

En caso de decidir los esposos en conciencia, tras una valoración ponderada y adecuada de las razones para ello, que no deben traer al mundo un nuevo ser humano en un momento determinado, en vez de utilizar un método artificial para lograrlo, habrán de poner su empeño –que, sin duda, requerirá esfuerzo– en adaptar el ejercicio de su sexualidad a los ritmos de fertilidad e infertilidad del ciclo que naturalmente existen en la mujer. Supuesta la intención recta y el acierto de la decisión tomada en conciencia, no sería lo mismo que provocar la imposibilidad de la fecundación mediante una barrera. Sigue habiendo diferencias esenciales entre los métodos que respetan y se sirven de la naturaleza misma de la sexualidad y los medios artificiales:

- 1) Los métodos naturales están “abiertos a la vida”. Evidentemente, esta afirmación no significa que todo acto sexual deba dar lugar a un embarazo. Significa que no se dé nunca el caso de que la posibilidad de engendrar una vida humana por el encuentro de los gametos, se trunque por la actuación directa del varón o de la mujer. De este modo, los matrimonios se limitan a adaptar su sexualidad a los períodos fecundos e infecundos del ciclo según sus intenciones en cuanto a la fertilidad.
- 2) Los métodos naturales, fruto del conocimiento de la propia fertilidad, nunca son abortivos ni mutilantes, ni producen el efecto barrera, comentado anteriormente.
- 3) Este conocimiento de la fertilidad tiene también el valor de permitir la voluntariedad de la paternidad y maternidad. El matrimonio puede, con más facilidad, tomar la decisión deliberada y consciente de buscar con amor un hijo precisamente en los momentos del ciclo en los que tienen mayor seguridad de que vendrá (esto es lo que se conoce como “procreación consciente”).
- 4) La sexualidad entre quienes utilizan correctamente los métodos naturales es más acorde con el doble significado unitivo y procreador de la sexualidad humana. Varón y mujer se entregan en su totalidad, sin excluir artificialmente un aspecto importante de sus personas sexuadas: la capacidad de ser padre y madre. No disocian necesariamente el amor conyugal de la posible transmisión de la vida. La fertilidad es parte inseparable de la masculinidad y feminidad del varón y de la mujer que están unidos en matrimonio.

El cristiano, con la ayuda de la oración, se sabe partícipe del poder creador de Dios. Los matrimonios que utilizan los métodos naturales son más conscientes -la propia dinámica del método se lo recuerda-, de ser “administradores” y nunca “dueños” del plan establecido por el Creador. Y la Iglesia les ayuda, con sus orientaciones, a ser lo suficientemente sensibles a esa tarea y a mantener sus conciencias abiertas a la escucha y al descubrimiento del querer de Dios, a cómo se concreta en sus vidas el “creced y multiplicaos y poblad la tierra” del libro del Génesis. De esta manera, los esposos estarán mejor capacitados para ponderar su situación personal frente al significado trascendente de traer o no un ser humano al mundo. Querrán, por ejemplo, solucionar cualquier problema que les impida tener más hijos y es lógico que puedan sentirse “insatisfechos” en el caso de no poder tener más hijos, porque de hecho están renunciando a un bien objetivo, percibido así por la razón y avalado por la fe en Dios.